



**Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.**

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

Willi Bamberger & Asociados

Member Horwath International

Contadores Públicos Autorizados

Auditores - Consultores Gerenciales

Barón de Carondelet Oe1-20 y Av. 10 de Agosto

Ed. Barón de Carondelet, Pent House

Apartado Postal 17-01-2794

Quito - Ecuador

Tel/Fax: (593-2) 243-6513 / (593-2) 243-9178

(593-2) 243-4017 / (593-2) 243-7438

[www.willibamberger-horwath.com](http://www.willibamberger-horwath.com)

E-mail: [wbamberger@horwathecuador.com](mailto:wbamberger@horwathecuador.com)

***ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS***

***ALPACIFIC S. A.***

*Al 31 de diciembre de 2009*



## ***INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

*A los Accionistas de  
ALPACIFIC S. A.*

### **Informe sobre los estados financieros**

- 1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ALPACIFIC S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.*

### **Responsabilidad de la gerencia por los estados financieros**

- 2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.*

### **Responsabilidad del auditor**

- 3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.*
- 4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.*
- 5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.*



**Willi Bamberger & Asociados C. Ltda.**

Contadores Públicos - Auditores - Consultores

**Opinión**

6. *En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ALPACIFIC S. A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.*

Quito – Ecuador, Marzo 26 de 2010.

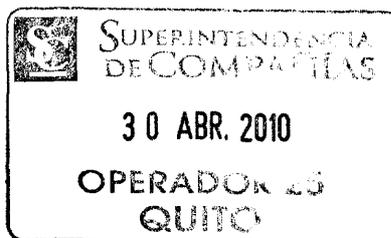
**Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.**

R.N.A.E. No. 036

Lcdo. Marco Yépez C.

**PRESIDENTE**

Registro C.P.A No. 11.405

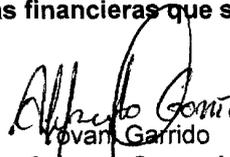


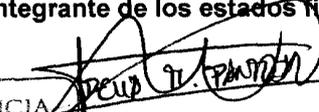
**ALPACIFIC S.A.**  
**Balances Generales**

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Caja y Bancos	3	US\$ 4.823,71	7.883,21
Clientes	4	676.111,79	1.083.250,04
(Menos): Provisión Cuentas Incobrables	5	(53.814,09)	(53.814,09)
Préstamos Empleados		300,00	80.616,30
Otras Cuentas por cobrar	6	182.581,68	29.605,00
Cuentas por Cobrar Accionistas	7	216.901,96	235.290,78
Inventarios	8	568.021,96	1.049.922,94
Importaciones en Tránsito		685.276,47	601.268,23
Gastos e Impuestos Anticipados	9	135.814,97	132.354,90
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>2.416.018,45</b>	<b>3.166.377,31</b>
<b>Mobiliario y Equipos</b>			
Mobiliario y Equipos		70.065,49	79.232,63
(Menos): Depreciación Acumulada		(57.129,61)	(61.879,94)
<b>Total Mobiliario y Equipos</b>	10	<b>12.935,88</b>	<b>17.352,69</b>
<b>Otros Activos</b>			
Registros Sanitarios		26.045,04	24.320,15
Promoción y Publicidad		139.887,02	209.830,58
(Menos): Amortización Acumulada		(8.050,68)	(1.733,88)
<b>Total Otros Activos</b>	11	<b>157.881,38</b>	<b>232.416,85</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>US\$ 2.586.835,71</b>	<b>3.416.146,85</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Ivan Garrido  
 Gerente General  
 ALPACIFIC S.A.

  
 Marcela Pantoja  
 Contadora General  
 Registro C.P.A. No. 31424

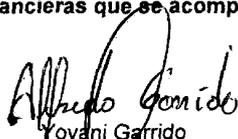
SUPERINTENDENCIA  
 DE COMPAÑÍAS  
 30 ABR. 2010  
 OPERADOR 25  
 QUITO

**ALPACIFIC S.A.**  
**Balances Generales**

(Expresados en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2009	2008
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Sobregiro Bancario		US\$ -	67.605,05
Obligaciones Bancarias	12	408.857,24	430.509,35
Proveedores	13	618.638,64	1.168.324,54
Instituciones Públicas	14	98.461,00	60.188,79
Provisión Beneficios Sociales		914,94	8.718,01
Compañías Relacionadas	15	1.631,28	-
Varios por Pagar		34.257,99	24.057,70
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>1.162.761,09</b>	<b>1.759.403,44</b>
<b>Pasivos Largo Plazo</b>			
Jubilación Patronal y Desahucio	16	29.607,14	169.518,96
<b>Total Pasivos Largo Plazo</b>		<b>29.607,14</b>	<b>169.518,96</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1.192.368,23</b>	<b>1.928.922,40</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	17	1.050.000,00	1.050.000,00
Reserva Legal		112.854,35	112.854,35
Reserva Facultativa		162.490,53	162.490,53
Reserva de Capital		147.891,64	147.891,64
(Pérdida) Utilidad Neta del Período		(78.769,04)	13.987,93
<b>Total Patrimonio</b>		<b>1.394.467,48</b>	<b>1.487.224,45</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>US\$ 2.586.835,71</b>	<b>3.416.146,85</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Yovani Garrido  
 Gerente General  
 ALPACIFIC S.A.

  
 Marcela Pantoja  
 Contadora General  
 Registro C.P.A. No. 31424

**ALPACIFIC S.A.**  
**Estados de Resultados**

(Expresados en dólares americanos)

	<u>Notas</u>	Año Terminado el 31 de diciembre de	
		2009	2008
<b>Ingresos</b>			
Ventas Netas	US\$	2.293.794,65	3.515.542,33
(Menos): Costo de Ventas		(1.285.971,41)	(2.294.743,23)
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>1.007.823,24</b>	<b>1.220.799,10</b>
(Menos): Gastos Administrativos		(329.437,61)	(451.643,56)
Gastos de Venta		(766.806,31)	(730.438,57)
<b>Utilidad Operativa</b>		<b>(88.420,68)</b>	<b>38.716,97</b>
Más: Ingresos no Operacionales		15.382,35	357,00
(Menos): Egresos no Operacionales		(5.730,71)	(6.241,66)
<b>Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta</b>		<b>(78.769,04)</b>	<b>32.832,31</b>
(Menos): 15% Participación Trabajadores	18	-	(4.924,85)
25% Impuesto a la Renta	18	-	(12.365,32)
10% Reserva Legal		-	(1.554,21)
<b>(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL PERÍODO</b>	US\$	<b>(78.769,04)</b>	<b>13.987,93</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Yovani Garrido  
Gerente General  
ALPACIFIC S.A.

  
Marcela Pantoja  
Contadora General  
Registro C.P.A. No. 31424

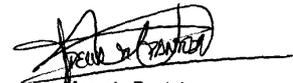
**ALPACIFIC S.A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**

(Expresados en dólares americanos)

<u>Descripción</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Facultativa</u>	<u>Reserva de Capital</u>	<u>Utilidades del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>1.050.000,00</b>	<b>112.854,35</b>	<b>162.490,53</b>	<b>147.891,64</b>	<b>13.987,93</b>	<b>1.487.224,45</b>
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	(13.987,93)	(13.987,93)
Resultado del Período 2009	-	-	-	-	(78.769,04)	(78.769,04)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>1.050.000,00</b>	<b>112.854,35</b>	<b>162.490,53</b>	<b>147.891,64</b>	<b>(78.769,04)</b>	<b>1.394.467,48</b>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
 Yvanti Garrido  
 Gerente General  
 ALPACIFIC S.A.

  
 Marcela Pantoja  
 Contadora General  
 Registro C.P.A. No. 31424

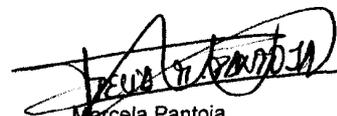
**ALPACIFIC S.A.**  
**Estados de Flujos de Efectivo**

(Expresados en dólares americanos)

		Año Terminado al 31 de diciembre de	
		2009	2008
(Pérdida) Utilidad Neta del Ejercicio	US \$	(78.769,04)	13.987,93
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Baja provisión para cuentas incobrables		-	10.472,18
Intereses		4.918,58	6.503,15
Depreciaciones		4.416,81	6.477,70
Amortizaciones		76.260,36	11.369,91
Baja inventarios		45.702,50	59.977,89
Jubilación patronal		62.030,01	38.827,84
Desahucio		56.888,00	34.902,28
15% Participación trabajadores		-	4.924,85
25% Impuesto a la renta		-	12.365,32
Asignación reserva legal		-	1.554,21
		<u>171.447,22</u>	<u>201.363,26</u>
<b>Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación</b>			
Disminución clientes		294.122,66	431.823,79
Disminución (Aumento) préstamos empleados		10.438,30	(29.573,78)
Aumento en otras cuentas por cobrar		(152.976,68)	(29.155,00)
Disminución (Aumento) cuentas por cobrar accionistas		4.400,89	(164.751,29)
Disminución (Aumento) Inventarios		436.198,48	(81.705,82)
Aumento de importaciones en tránsito		(84.008,24)	(545.024,21)
Aumento de gastos e impuestos anticipados		(3.460,07)	(23.013,82)
Aumento de otros activos		-	(221.270,71)
(Disminución) Aumento de proveedores		(549.685,90)	380.664,90
Aumento de sobregiros bancarios		-	66.444,59
Aumento (Disminución) Instituciones públicas		38.272,21	(6.552,92)
Disminución de provisión beneficios sociales		(7.803,07)	(11.542,72)
Disminución de varios por pagar		(8.288,60)	(15.123,23)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación</b>		<u>(22.790,02)</u>	<u>(47.416,96)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Adiciones en activos fijos		-	(1.847,92)
Aumento de otros activos		(1.724,89)	-
Distribución de dividendos		-	(31.383,83)
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>		<u>(1.724,89)</u>	<u>(33.231,75)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
(Disminución) aumento de obligaciones bancarias		(94.175,74)	81.095,27
Pago de jubilación patronal		(55.816,07)	-
<b>Efectivo neto (usado) provisto en actividades de financiamiento</b>		<u>(149.991,81)</u>	<u>81.095,27</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo		(3.059,50)	446,56
Efectivo al inicio del año		7.883,21	7.436,65
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>US\$</b>	<u>4.823,71</u>	<u>7.883,21</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.

  
Yovani Garrido  
Gerente General  
ALPACIFIC S.A.

  
Marcela Pantoja  
Contadora General  
Registro C.P.A. No. 31424

**ALPACIFIC S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre de 2009 y 2008**

**(Expresados en dólares americanos)**

**1. Identificación del Negocio**

**1.1. Antecedentes**

Alpacific S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 29 de abril de 1985, ante el Notario del Cantón Quito Dr. Efraín Martínez Paz, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 732, Tomo 116, el 12 de junio de 1985.

**1.2. Objeto Social**

La actividad básica de la compañía es la importación y comercialización de toda clase de licores, extranjeros y nacionales.

**1.3. Operación**

Los productos importados son adquiridos a través de los correspondientes permisos de importación, con pagos de acuerdo a los plazos convenidos con los proveedores y son importados principalmente de Chile, Estados Unidos, Francia, Alemania, México, Venezuela, Argentina, Republica Dominicana

El domicilio principal de la compañía está ubicado en la ciudad de Quito, sector de Calderón en la Av. Carapungo N 60 y Chaqui. Las ventas se realizan de contado y con crédito a corto plazo, a través de agentes vendedores y con una oficina de distribución en la ciudad de Guayaquil.

**2. Principales Criterios Contables**

**2.1. Base de Presentación**

Los Estados Financieros son preparados y presentados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C).

**2.2. Período**

Los Estados Financieros corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y son presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2008, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de Marzo de 2009.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

**2.3. Provisión Cuentas Incobrables**

Las cuentas por cobrar se encuentran deducidas por una estimación para deudas incobrables que se han constituido de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece que se puede efectuar una provisión del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en el período, esta provisión constituye un gasto deducible para fines tributarios.

**2.4. Inventarios**

Los inventarios se encuentran registrados bajo el método de costo promedio el mismo que no sobrepasa el valor de mercado.

**2.5. Importaciones en tránsito**

La Compañía realiza sus importaciones a través de un depósito comercial, motivo por el cual el ingreso de la mercadería a bodega se realiza en forma parcial, estimándose y registrándose mensualmente los costos de desaduanización, los cuales son reliquidados al finalizar la liquidación total de la importación.

**2.6. Mobiliario y Equipo**

El mobiliario y equipo se encuentran valorados al costo histórico. Las depreciaciones se registran con cargo a resultados en base al método de línea recta en función de la vida útil estimada de los bienes, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

	% Depreciación	
	2009	2008
Muebles de Oficina	10%	10%
Equipo de Computación	33%	33%
Vehículos	20%	20%

**2.7. Provisión Beneficios Sociales**

La Compañía ha efectuado la provisión de los Beneficios Sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) tales como: Sobresueldos, Fondos de Reserva, Vacaciones.

**2.8. Provisión para jubilación patronal y desahucio**

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en la misma institución. En base al principio contable de general aceptación del devengado, la empresa viene provisionando anualmente el valor de la Reserva Matemática de empleados y trabajadores existentes al cierre de cada ejercicio ajustada en función de las variaciones de edad, tiempo de servicio, sueldo del personal en servicio activo, sobre la base del estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

**2.9. Participación trabajadores**

Según las disposiciones laborales vigentes en el país, la Compañía reconoce a sus trabajadores el 15 % con cargo a los resultados del ejercicio.

**ALPACIFIC S.A.**

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

**2.10. Impuesto a la Renta**

La tarifa del Impuesto a la Renta que se encuentra vigente es del 25% y 15% para las utilidades que reinvierta la Compañía.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 25% de la base imponible de cada año.

**2.11. Seguros**

La Compañía ha contratado pólizas de seguro, cuya duración es de un año, desde la fecha de su contratación, las mismas que se encuentran renovadas.

**3. Caja y Bancos**

El detalle es el siguiente:

<b>Descripción</b>		<b>2009</b>	<b>2008</b>
Caja	USD\$	700.00	2,300.21
Bancos		4,123.71	5,583.00
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>4,823.71</u></b>	<b><u>7,883.21</u></b>

**4. Clientes**

El detalle es el siguiente:

<b>Descripción</b>		<b>2009</b>	<b>2008</b>
Clientes	USD\$	669.935,25	1.079.716,96
Cheques devueltos		6.176,54	3.533,08
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>676.111,79</u></b>	<b><u>1.083.250,04</u></b>

**5. Provisión Cuentas Incobrables**

Los movimientos son como sigue:

<b>Descripción</b>		<b>2009</b>	<b>2008</b>
Saldo Inicial	USD\$	(53,814.09)	(54,163.05)
Provisiones		-	(10,472.18)
Castigos		-	10,821.14
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>(53,814.09)</u></b>	<b><u>(53,814.09)</u></b>

**ALPACIFIC S.A.****Notas a los Estados Financieros (Continuación)****6. Otras cuentas por cobrar**

<b>Descripción</b>		<b>2009</b>	<b>2008</b>
Pacific S.A.	USD\$	169,380.43	30,782.87
Inm. Dammen S.A.		10,000.00	-
Colsemur S.A.		3,201.25	-
Otras cuentas por cobrar		-	(1,177.87)
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>182,581.68</u></b>	<b><u>29,605.00</u></b>

**7. Cuentas por Cobrar Accionistas**

Al 31 de Diciembre de 2009, corresponde a préstamos efectuados al Ing. José Sperber, los mismos que no generan intereses.

Al 31 de Diciembre de 2008, corresponde a préstamos efectuados al Ing. José Sperber, y al Ing. Alfredo Abrahamson, los mismos que no generan intereses.

**8. Inventarios**

El detalle de las existencias de mercaderías es el siguiente:

<b>Descripción</b>		<b>2009</b>	<b>2008</b>
Licores Nacionales	USD\$	46.402,50	29.297,92
Licores Importados		521.619,46	1.020.625,02
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>568.021,96</u></b>	<b><u>1.049.922,94</u></b>

**9. Gastos e Impuestos Anticipados**

El detalle es el siguiente:

<b>Descripción</b>		<b>2009</b>	<b>2008</b>
Anticipos entregados	USD\$	25,633.40	29,133.74
Seguros pagados por anticipado		3,040.64	4,396.82
Retenciones en la Fuente		20,681.91	41,431.51
Ret. en la Fuente años anteriores		86,459.02	57,392.83
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$</b>	<b><u>135,814.97</u></b>	<b><u>132,354.90</u></b>

**ALPACIFIC S.A.**

Notas a los estados financieros (Continuación)

**10. Mobiliario y Equipos**

Los movimientos son como sigue:

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO			DEPRECIACIÓN ACUMULADA			ACTIVO FIJO NETO		
	Saldo al 31-dic-08	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-09	Saldo al 31-dic-08	Adiciones		Bajas	Saldo al 31-dic-09
Muebles y Enseres	27.890,18	-	-	27.890,18	(21.706,87)	(875,23)	-	(22.582,10)	5.308,08
Equipo de Computación	25.494,60	-	-	25.494,60	(24.293,20)	(653,64)	-	(24.946,84)	547,76
Vehículos	25.847,85	-	(9.167,14)	16.680,71	(15.879,87)	(2.887,94)	9.167,14	(9.600,67)	7.080,04
<b>TOTAL</b>	<b>79.232,63</b>	<b>-</b>	<b>(9.167,14)</b>	<b>70.065,49</b>	<b>(61.879,94)</b>	<b>(4.416,81)</b>	<b>9.167,14</b>	<b>(57.129,61)</b>	<b>12.935,88</b>

Nombre del Activo	COSTO HISTÓRICO			DEPRECIACIÓN ACUMULADA			ACTIVO FIJO NETO		
	Saldo al 31-dic-07	Adiciones	Ventas	Saldo al 31-dic-08	Saldo al 31-dic-07	Adiciones		Saldo al 31-dic-08	
Muebles y Enseres	26.677,26	1.212,92	-	27.890,18	(20.886,59)	-	(820,28)	(21.706,87)	6.183,31
Equipo de Computación	24.859,60	635,00	-	25.494,60	(23.805,38)	-	(487,82)	(24.293,20)	1.201,40
Vehículos	25.847,85	-	-	25.847,85	(10.710,27)	-	(5.169,60)	(15.879,87)	9.967,98
<b>TOTAL</b>	<b>77.384,71</b>	<b>1.847,92</b>	<b>-</b>	<b>79.232,63</b>	<b>(55.402,24)</b>	<b>-</b>	<b>(6.477,70)</b>	<b>(61.879,94)</b>	<b>17.352,69</b>

## ALPACIFIC S.A.

## Notas a los Estados Financieros (Continuación)

## 11. Cargos diferidos

El movimiento de cargos diferidos fue como sigue:

Cuentas	Saldo al			Saldo al
	31-Dic-2008	Adiciones	Amortización	
Registros sanitarios	24,320.15	1,724.89	-	26,045.04
Promoción y publicidad	209,830.58	-	(69,943.56)	139,887.02
Amortización acumulada	(1,733.88)	-	(6,316.80)	(8,050.68)
<b>Total cargos diferidos</b>	<b>232,416.85</b>	<b>1,724.89</b>	<b>(76,260.36)</b>	<b>157,881.38</b>

## 12. Obligaciones Bancarias

Corresponde a créditos directos recibidos con garantía de facturas de la compañía; el detalle es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2009						
Institución	Número Operación	Fecha		Tasa	Monto Original	Saldo 31/12/2009
		Inicio	Vencimiento			
Produbanco	CAR1010061054000	19/10/2009	18/01/2010	9.84%	8,770.00	8,770.00
Produbanco	CAR1010049203003	22/10/2009	20/01/2010	9.84%	100,000.00	100,000.00
Produbanco	CAR1010055122000	28/05/2009	01/07/2010	9.80%	200,000.00	146,209.00
Produbanco	CAR1010060160000	05/10/2009	08/01/2010	9.84%	10,800.00	10,800.00
Produbanco	CAR1010062833000	11/12/2009	17/12/2009	9.76%	49,400.00	18,359.66
Produbanco	CAR1010063223000	16/11/2009	15/01/2010	9.80%	25,600.00	25,600.00
Produbanco	CAR1010065379000	01/12/2009	01/02/2010	9.80%	47,000.00	47,000.00
Produbanco	CAR1010066357000	10/12/2009	10/02/2010	9.84%	25,000.00	25,000.00
Produbanco	CAR101006842000	29/12/2009	01/03/2010	9.80%	22,200.00	22,200.00
<b>Subtotal</b>						<b>403,938.66</b>
Intereses por Pagar						4,918.58
<b>TOTAL</b>						<b>408,857.24</b>

Al 31 de diciembre de 2008						
Número Operación	Monto Original	Saldo 31/12/2008	Fecha Inicio	Fecha Vencim.	Tasa	
						CAR1010048532000
CAR1010048832000	52.500,00	52.500,00	18/11/2008	16/02/2009	11%	
CAR1010049029000	51.000,00	51.000,00	24/11/2008	06/03/2009	11%	
CAR1010049203000	150.000,00	150.000,00	26/11/2008	05/01/2009	12%	
CAR1010049306000	65.000,00	65.000,00	28/11/2008	09/03/2009	11%	
CAR1010049517000	27.000,00	27.000,00	05/12/2008	17/03/2009	11%	
CAR1010049808000	15.400,00	15.400,00	12/12/2008	17/03/2009	11%	
<b>Subtotal</b>						<b>424.006,20</b>
Intereses por Pagar						6.503,15
<b>TOTAL</b>						<b>430.509,35</b>

ALPACIFIC S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

13. Proveedores

Corresponde a saldos por pagar principalmente por las compras de licores a proveedores del exterior; el detalle es el siguiente:

Descripción	2009	2008
Proveedores	116,809.92	1,081,073.46
Proveedores del exterior	500,753.29	-
Otros Proveedores	1,075.43	87,251.08
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ <u>618,638.64</u></b>	<b><u>1,168,324.54</u></b>

14. Instituciones Públicas

El detalle es el siguiente:

Descripción	2009	2008
Aportes y préstamos al IESS	107,55	5.010,88
Fondos de Reserva	-	9.408,49
Impuesto a la Renta Compañía	-	12.365,32
I.V.A. por Pagar	29.000,07	20.339,81
Retenciones del I.V.A.	-	8.250,41
Retenciones en la fuente del I.R.	-	4.813,88
Impuestos por pagar	69.353,38	-
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ <u>98.461,00</u></b>	<b><u>60.188,79</u></b>

15. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre de 2009, corresponde a la cuenta por pagar a Colsemur S.A. por canje de cuentas por el concepto de auspicio de la fiesta de Campari.

16. Jubilación Patronal y Desahucio

Los movimientos son como sigue:

Cuentas	Saldo al 31-Dic-2008	Provisión	Transferencia	Pagos	Saldo al 31-Dic-2009
Jubilación patronal	134,616.68	62,030.01	(141,302.83)	(26,724.82)	28,619.04
Desahucio	34,902.28	56,888.00	(61,710.93)	(29,091.25)	988.10
<b>Total</b>	<b><u>169,518.96</u></b>	<b><u>118,918.01</u></b>	<b><u>(203,013.76)</u></b>	<b><u>(55,816.07)</u></b>	<b><u>29,607.14</u></b>

(i)

**ALPACIFIC S.A.**

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

- (i) Corresponde al traspaso de la cuenta por pagar producto de la transferencia de personal realizada a Colsemur S.A., valor que es registrado conforme el cálculo actuarial al mes de diciembre de 2009 (Nota 19).

Cuentas	Saldo al 31-Dic-2007	Provisión	Saldo al 31-Dic-2008
Jubilación patronal	95,788.84	38,827.84	134,616.68
Desahucio	-	34,902.28	34,902.28
<b>Total</b>	<b>95,788.84</b>	<b>73,730.12</b>	<b>169,518.96</b>

**17. Capital Social**

La Compañía al 31 de diciembre de 2009 y 2008, mantiene un capital de US \$ 1.050.000; dividido en 1.050.000 acciones a un valor nominal de USD\$1 cada acción.

**18. Participación de trabajadores e Impuesto a la Renta**

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008, se presenta a continuación:

Descripción	2009	2008
<b><u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u></b>		
(Pérdida) Utilidad Contable	(78.769,04)	32.832,31
15% Participación Trabajadores	-	4.924,85
<b><u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u></b>		
Utilidad Contable	(78.769,04)	32.832,31
(-) 15% Participación Trabajadores	-	(4.924,85)
(-) Ingresos Exentos	-	-
(+) Gastos No Deducibles	5.430,71	21.553,82
(+) Gastos incurridos para Generar Ingresos exentos	-	-
(+) Participación Trabajadores Ingreso Exentos	-	-
Base Gravada Total de Impuesto a la Renta	<u>(73.338,33)</u>	<u>49.461,28</u>
25% Impuesto a la Renta	<u>-</u>	<u>12.365,32</u>

**19. Transacciones con Compañías Relacionadas**

La Compañía realizó transacciones con empresas en las cuales tienen participación común los accionistas; el detalle es el siguiente:

ALPACIFIC S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Año 2009

Partes relacionadas	Ventas de bienes o servicios	Compras de bienes y servicios	Pago préstamos	Préstamos	Transferencia Colsemur S.A.
Inmobiliaria Dammen S.A.		10.000,00			
Pacific S.A.	144.336,68				
José Sperber	4.149,07		118.018,02	109.793,32	52.000,00
Colsemur S.A.	486.669,14		315.095,85	113.490,97	203.013,76
<b>Total</b>	<b>635.154,89</b>	<b>10.000,00</b>	<b>433.113,87</b>	<b>223.284,29</b>	<b>255.013,76</b>

Año 2008

Detalle	Compañía Relacionada	Valor US \$
Arriendos de instalaciones 2008	Inmobiliaria Dammen S.A.	60.000,00

**20. Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante las Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004, emitidas por la Superintendencia de Compañías el 21 de agosto de 2006, se dispuso que se consideren de adopción obligatoria las "Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF" y las "Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, NIAA" a partir del 1 de enero de 2009, fecha desde la cual se derogaban las "Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC" y las "Normas Ecuatorianas de Auditoría", posteriormente la aplicación obligatoria de estas normas a partir la fecha mencionada fue ratificada mediante Resolución No. ADM-08199 del 10 de Julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- 1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- 2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- 3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- (a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- (b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- (c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.DS.09.006. del 17 de diciembre de 2009, se expidió el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de Información Financiera, (NIIF), para los entes controlados por la superintendencia de compañías, en este se menciona que:

- Las normas aplicables son las emitidas en idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés)
- Para el registro contable prevalecen los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento tributario, que establezca la legislación vigente.
- Quienes apliquen NIIF, están obligados a generar sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios con la información complementaria que corresponda que debe revelarse a través de notas explicativas. Los registros contables que requiera la legislación tributaria se tomará como ajuste a la conciliación tributaria.
- Se derogan todas las resoluciones de la superintendencia de compañías que se contraponga a los principios contables vigentes.
- Se establece dos opciones para la presentación de los estados financieros

**Opción 1:** Presentación de estados financieros trimestrales y anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

**Opción 2:** Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales del 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

El cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, establecido por la Superintendencia de Compañías, a efectos de dar cumplimiento la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, debe contener por lo menos la información descrita en el cuadro siguiente la cual podría variar dependiendo del grado de complejidad de la cada compañía. El contenido mínimo del plan requerido para el primer grupo de empresas sometidas a las NIIF del primer grupo se presenta en el anexo siguiente.

ALPACIFIC S.A.

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA			
I. PLAN DE CAPACITACION	II. PLAN DE IMPLEMENTACION		
1. Denominar un Líder de Proyecto	A. DIAGNOSTICO CONCEPTUAL	B. EVALUAR EL IMPACTO Y PLANIFICAR LA CONVERGENCIA DE NEC A NIIF	C. IMPLEMENTACION Y FORMULACION PARALELA DE BALANCE BAJO NEC Y NIIF
2. La responsabilidad de la preparación y presentación es del representante legal, no es responsabilidad exclusiva del personal contable, no obstante es indudable su concurso.	1. Estudio preliminar de diferencias entre políticas contables aplicadas (NEC) por la compañía y las NIIF. 2. Impactos no cuantificados sobre resultados y decisiones del negocio.	1. Establecer principales diferencia cuantitativas políticas contables (NEC) a NIIF. 2. Analizar reportes financieros a partir del a información requerida y su nivel de efectividad.	1. Implementación de sistemas y documentación e flujo de datos y procesos. 2. Conciliación del patrimonio neto de NEC a NIIF al 1 de Enero y 31 de diciembre del periodo de transición.
3. Número de funcionarios y cargo de desempeñan.	3. Impacto sobre sistemas tecnológicos y gestión de datos. 4. Fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.	3. Diseñar cambios políticas contables, estados financieros, reportes y otros bajo NIIF. 4. Desarrollar ambientes de prueba para modificación de sistemas.	3. Conciliación del estado de resultado del periodo de transición bajo NEC a NIIF. 4. Explicar cualquier ajuste material al estado de flujos de efectivo del periodo de transición.
4. Determinar el Sector económico de la compañía.	<p><b>Fase Inicial:</b> proporciona a la administración de la entidad una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.</p>	5. Evaluar diferencias contables NEC a NIIF y determinar grado de impacto ALTO; MEDIO, BAJO y NULO.	5. Control de calidad de la información financiera par que los estados financieros muestren una imagen fiel, y razonable de sus estados financieros y sus correspondientes notas.
5. Listar NIIF/NIC objeto de capacitación, horas de duración, nombre de instructor y su experiencia en NIIF.		6. Evaluar diferencia y necesidades adicionales de revelación. 7. Evaluar diferencias en el negocio y rediseños de Control Interno. 8. Diseño tecnológico para implementación de información bajo NIIF.	<p><b>Objetivo:</b> implementar todas las medidas identificadas y analizadas previamente, adaptando los procesos, sistemas de información y estructura organizativa. Así como incluirá los ajustes resultantes del proceso de cambio de NEC a NIIF y los correspondientes estados financieros.</p>
6. Definir un programa de Capacitación continúa luego del nivel inicial de preparación.		<p><b>Fase preparatoria</b> en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adoptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa, acorde con su actividad empresarial.</p>	
<p>Tanto el Plan de Capacitación como el de Implementación deberán ser aprobados por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, de conformidad con lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008.</p>			

**ALPACIFIC S.A.**

**Notas a los Estados Financieros (Continuación)**

**21. Eventos Posteriores**

Hasta la fecha de emisión de este informe (26 de marzo de 2010), no se han presentado eventos que la Administración conozca que puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.